

PRECIOS de suscripcion.

# LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion

San Francisco, 80, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirigida al Director.

Santander, un mes... 8 rs.  
Provincias, 3 meses... 21  
Ultramar, 6 meses... 104  
Extranjero, 6 meses... 104  
Números sueltos, 2 cuartos.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Viernes 6 de Agosto de 1880.

NÚM. 1732

## Ecos políticos.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente en su carta de ayer: «Se atribuye gran importancia al discurso que pronunció el Sr. D. Zoilo Perez en el seno del comité constitucional de la provincia de Madrid al discutirse la conducta que debe seguir el partido en la próxima lucha electoral, discurso sobre el cual se guarda hasta aquí profunda reserva, y de él se ha dado noticia circunstanciada al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Dicese que el Sr. Perez se declaró ardientemente partidario del retraimiento. Despues de hacer importantes consideraciones sobre los deberes que tienen los jefes de partido, indicó lo que debe hacerse con los que se separan de aquellos. El cisma de Levante se va haciendo extensivo por toda la Peninsula. No le faltaba ya más que esto al partido constitucional para lucirse del todo.»

Ha sido multado en 250 pesetas el empresario de la plaza de Toros de Valladolid por haber permitido en la misma una numerosa reunion, faltando a lo prescrito en el artículo 1.º de la ley de 15 de Junio último. Desde luego se puede asegurar que la reunion no era de jesuitas, porque en este caso hubiera habido más tolerancia por parte de las autoridades conservadoras.

El *Liberal* llegado ayer llena su cuarta plana con una carta-comunicada de D. Carlos G. Boet, en la que se incluyen documentos verdaderamente edificantes sobre la causa del Toison. Sentimos que la mucha extension de dichos documentos nos prive del gusto de insertarlos en nuestras columnas, pues en ellos aparece claramente comprobado el trabajo de algunos de los secretarios del Pretendiente contra Boet, para ocultar la verdad de los hechos y preparar el juicio de las autoridades judiciales en contra del procesado.

Estamos conformes con las siguientes apreciaciones de nuestro colega *El Democrata*: «El *Diario Español*, que es ministerial, llama de vez en cuando la atencion del gobierno sobre los peligros que amenazan a nuestra dominacion en el Archipiélago filipino. No nos oponemos a las medidas que pretende cuando son el refuerzo de la marina, pero en su intencion se revela que quiere hacer más bien de Filipinas una colonia militar que una provincia digna de nuestra honra nacional, quiere acorazarla por fuera sin consolidar nuestra influencia moral en lo interior. ¿Qué seguridades puede ofrecernos una dominacion puramente externa? Muchas faltas

nos pueden echar en cara aquellos habitantes el día que llegue, si acontece por desgracia, un cataclismo.

Lo que conviene, pues, es atraerlos tratándoles como se merecen; hacer de ellos, en fin, entusiastas españoles para que comprendan su verdadera nacionalidad; que estos sentimientos serán suficientes para rechazar toda agresion exterior.

No parece, apreciable colega, que predica usted en desierto. Todo lo que es lógico, natural y razonable está proscrito de la política de los conservadores.

Dice *La Union*: «Por malas condiciones del local destinado para ellas, van a cerrarse las escuelas de niños de Pradell, Guisams, Vilella Baja y Cornudella, y además cuatro de niñas. Todo está compensado en este mundo. ¿se cierran 500 escuelas? Pues se abren 500 conventos y vamos marchando. Pero marchando hacia atrás.»

Pregunta *El Siglo*: «¿Se ha hecho la restauracion para restaurar a su vez los errores de otras épocas, ó para echar con lealtad los cimientos del régimen constitucional y parlamentario con el turno ordenado y pacífico de los partidos, como nosotros creemos?» No, señor, ni lo uno ni lo otro. La restauracion se ha hecho... para Cánovas!

Leemos en *La Iberia*: «Muchos cabecillas quedan todavía en Cuba; aunque se ha dicho en más de 50 telegramas que en la Isla no quedaba más cabecilla que Calixto García, es lo cierto que cada día se habla de uno nuevo.»

«*La Epoca* de ayer dice: «Ayer se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama del capitán general de Cuba dando cuenta de haberse presentado varios cabecillas insurrectos en la jurisdiccion de Sancti-Espiritus, que, despues de hacer su sumision a las autoridades, habian solicitado se les permitiera embarcar para el extranjero.»

El general Blanco parece que ha accedido a esta pretension, habiendo salido ya de la Isla los cabecillas referidos. Con estas presentaciones queda totalmente pacificada la jurisdiccion de Sancti-Espiritus.

«Bueno es que recordamos que ha quedado totalmente pacificada la jurisdiccion de Sancti-Espiritus. ¿Quiera Dios que no haya un nuevo insurrecto que destruya esa totalidad!»

Estos días se ha dicho en la prensa que el marqués de Molins habia solicitado del gobierno francés la expulsion de los Sres. Salmeron y Zorrilla.

Como esta ridícula pretension habrá sido negada, como es natural, ahora dicen los periódicos ministeriales que no es cierto que el marqués de Molins haya solicitado tal cosa.

La mejor manera de eludir el bochorno de la negativa del gobierno de la república es calificar de inexacta la noticia.

Los ministeriales saben nadar y guardar la ropa.

### Capítulo de las falsificaciones.

De *El Globo*: «Unas carpetas del empréstito ó anticipo forzoso de 175 millones de pesetas, y que representaban un valor efectivo de 9 000 duros, parecieron ser presentadas y admitidas y pasadas como buenas en la direccion general de la Deuda; pero con posterioridad debieron surgir sospechas de su legitimidad.

Con tal motivo se practicaron investigaciones, y ayer fué detenido y puesto a disposicion del juzgado del Centro un sugeto a quien se le ocuparon las carpetas en cuestion, que por ser cinco, y todas ellas falsificadas ó de ilegítima procedencia.»

Esta clase de noticias ya no producen sensacion ni siquiera interés en los que las leen. ¡Estamos ya tan acostumbrados a ellas...!

## SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

### Grecia.

Un despacho de Atenas dice que se están haciendo a toda prisa grandes aprestos militares en Grecia, habiendo sido reforzadas las guarniciones de los puntos fronterizos.

### Francia.

En Octubre se abrirán en Paris varios colegios dirigidos por sacerdotes en reemplazo de los que tenían los jesuitas.

Continúan las huelgas en el departamento de la Aveyron.

Han salido tropas con direccion a Cherburgo con objeto de tomar parte en las fiestas que se celebrarán allí la semana próxima. El exvirey de Egipto se encuentra desde el día 3 en Vichy.

Más de cien amnistiados por los delitos de la commune han llegado el martes a Paris procedentes de Nueva Caledonia.

Se trata de organizar una expedicion en la posesion francesa del Senegal contra los indígenas del interior que destruyeron casi por completo a una pequeña columna de infantería de marina.

Las noticias que se reciben de las comarcas vinícolas dicen que la situacion de los vi-

fidados es cada vez más alarmante, pues a los extragos causados por la filoxera y las heladas de un invierno excepcional hay que añadir el *Oidium*, que de algunos días a esta parte se presenta con una intensidad desconsoladora.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Agosto de 1880.

Muy señor mio: La cizaña ha entrado ya en el campo de la fusion. Es decir, principia por asomar la cabeza, lo cual significa que puede llegar a producir extragos. Para atenuar el efecto de los discursos pronunciados por el señor Balaguer, se dijo que este hombre público no habia pensado jamás acometer un acto de hostilidad contra el directorio y sus acuerdos. Consolándose con esa idea, confirmada por las cartas del mismo interesado, han transcurrido unos días de relativo silencio al cabo de los cuales, y no pudiendo disimular por más tiempo impresiones mal comprimidas, al fin han salido por donde no podian menos *El Siglo* y la *Gaceta Universal*, órganos predilectos del general Martinez Campos, y, por tanto, representantes genuinos del elemento más conservador de la fusion.

Se conoce que el general, bien que convencido de que ciertas manifestaciones no pueden evitarse, sobre todo en partidos que, sin dejar de ser gubernamentales, tienen algo de populares, no debe de estar, con todo, tan satisfecho de ellas, cuando periódicos como los citados, verdadera inspiracion suya, hacen sus distinguidos verdaderamente significativos para el que entiende algo en achaques de política. Demuestra por lo menos que las referencias que se hicieron a la Constitucion del 69, obra de la democracia, le han escocido mucho, como se separan tambien mucho de los acuerdos que tomó el directorio y que sancionaron la fusion. Los periódicos citados dicen, y dicen bien, que si al acordarse esta todas las agrupaciones hubiesen sostenido su respectivo criterio, fuera aquella imposible, no llegándose jamás a una inteligencia que pudo tener lugar mediante una transaccion, siquiera fuese pequeña, de todas las partes interesadas, y que, por consiguiente, no es lícito abogar por lo que de autemano se sabe que no puede ni debe aprobarse.

En suma; como me presumo, ha principiado la brega, y de ello infiero lo que siempre me ha temido, es a saber; que la fusion, sea ó no motivada por fines patrióticos, pierde su esencia y su verdadera importancia no habiéndose realizado inmediatamente los fines que perseguian sus autores, pues que debiamos creer rigurosamente lógicos y hasta prometidos cuando vino tan atropelladamente causando la admiracion y el susto consiguiente a los ministeriales. El poder, la posesion del presupuesto y la seguridad de la privanza, hubiesen contenido de grado ó por fuerza

los sentimientos antitéticos que por fuerza han de germinar en las tres agrupaciones de que se compone; no existiendo esa valla, alejándose antes bien cada día la esperanza que hicieron concebir los primeros actos, es legítima la disidencia como legítima será la discordia si actos importantísimos que no preveo funden en el mismo crisol aspiraciones encontradas y quizás, quizás diametralmente opuestas. Por ahora no ha pasado la cosa de simple anuncio; pero deja V. que pasen las elecciones provinciales, deje V. también que Cánovas abra la segunda legislatura de estas Cortes, y verá V., consecuentes con lo que llevo manifestado, á dónde irá á parar, con la homogeneidad del nuevo partido, la tan decantada autoridad del Sr. Sagasta.

En tanto, ya convienen los periódicos de la mañana, con presencia de los datos que van llegando de la capital del principado catalán, que las disidencias surgidas en el seno del que fué partido constitucional de Barcelona, no son solo de personas, si que de principios; y siendo así, V. calculará mejor que yo cuál puede ser su desenlace final opinando, como opinan muchos, de acuerdo con el Sr. Balaguer, por las excelencias de la Constitución del 69.

Cierto que esto ha disgustado á algunos prohombres que harán esfuerzos para evitar que la excoision tome incremento; se confía, sobre todo, en la llegada á aquella capital del referido señor Braguer, que se supone calmará los ánimos; pero ¿no podría ser, al contrario, que los exacerbara: primero, por sus inclinaciones, y segundo por la atmósfera caliente que predomina en aquella region? Yo, al menos, así lo temo, como me temo también que en Galicia haga el Sr. Romero Ortiz, bastante agasajado por los demócratas, una de las suyas, siquiera no sea más que por no faltar á su tradición sinceramente liberal, como V. sabe. Y si esto sucede, yo pregunto: ¿cómo se va á encontrar Martínez Campos y con Martínez Campos cuantos representan una tendencia más conservadora? Pues se van á encontrar con una situación difícil ya que no imposible, con lo cual quedará demostrada la prevision política del señor Cánovas que siempre ha considerado la fusion poco viable.

En lo demás sigue en creciendo la polémica tradicionalista y la corte disponiéndose para su regreso á Madrid donde se dará pronto el fausto acontecimiento. Los ministeriales se disponen á solemnizarle cual nunca y hasta lo toman como prenda de futuros bienes; en cuanto á los fusionados no muestran calor ni frío, lo que prueba que su espíritu está ofuscado y sin saber en definitiva el rumbo que les marcarán los acontecimientos.

¿No le parece á V. halagüeña la perspectiva?  
F.

## Noticias.

Hé aquí una nueva hazaña de la plaga de industriales que ha llovido sobre nuestra población.

Ayer se presentó en el Principal una paqueña llamada doña Joaquina Carral, que habita en la Plaza de los Remedios, manifestando que por la tarde la habían robado en su casa tres monedas de á cien reales, dos sortijas de oro, un cubierto de plata y varias prendas de ropa.

Ha sido preso por sospechas un individuo,

al que no se le ha encontrado ninguno de los efectos robados.

D. Domingo Amestoy ha presentado en este gobierno civil una solicitud de registro de seis pertenencias con el nombre de *Segunda Jesús*, de mineral de plomo y otros, al sitio que llaman Zuma, término de Santullán, ayuntamiento de Castro-Urdiales; y D. Teodomiro Llano ha presentado otra solicitud de doce pertenencias con el nombre de *Antonia*, de mineral de hierro y otros, en término de Elechas, ayuntamiento de Medio Cadeyo.

El exceso de original nos impide publicar hoy el artículo que habíamos prometido contestando á *El Eco de la Montaña*.

Parece que la empresa de vapores entre este puerto y Bilbao proyectan establecer viajes económicos con motivo de las corridas de toros que dentro de breves días han de celebrarse en aquella villa.

En la estación de Bóo cayó ayer por la mañana una exhalacion, que destruyó los aparatos telegráficos, sin causar daño alguno personal.

Segun una carta particular que hemos visto, en Aragon y Navarra están los ánimos sobrecitados con motivo de la oposicion que se hace á la construccion de la via-férrea á Canfranc.

Además de la gran reunion que ha tenido lugar, parece que habrá otra de representantes de los ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Todas estas corporaciones en dichas provincias, se muestran dispuestas á dimitir si continúa la negativa respecto á la construccion de dicha línea.

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Argoños y de Vega de Liébana.

El día 15 del corriente se celebrará en el ayuntamiento de Santurde la subasta del arbitrio municipal de los puestos y ganados que ocupen terreno público en las ferias de San Agustín y San Marcos.

El domingo próximo inaugurará sus tareas en nuestra plaza de Toros una compañía ecuestre dirigida por el célebre artista D. Tomás Glombi.

Oportunamente se anunciará por carteles el programa de esta funcion.

Los Sres. Jimeno y Gonzalez continúan llamando la atención del público que concurre á escucharles al café del Ancora, siendo cada día más aplaudidos, tanto por sus dotes artísticas como por sus deseos de complacer al numeroso auditorio.

El programa para el concierto de esta noche es como sigue:

- 1.º Sinfonia de *Guillermo Tell*—Rossini.
- 2.º A la *Stella confidente*—Robaudi.
- 3.º *Scena de baile*, fantasía para violín—Beriot.
- 4.º *Aria di Chessa*—Stradella.
- 5.º Terceto final de *Hernani*—Verdi.
- 6.º *Veni Vidi Venci* (walses)—Chueca.

El concierto empezará á las nueve de la no-

che, en lugar de las ocho y media en que tiene lugar los demás días.

En el ayuntamiento de Cillorigo se vendrán en pública subasta el día 17 del corriente 325 pies de haya, bajo el tipo de 2.100 pesetas.

En el buzón de esta administracion de correos se ha encontrado un sobre roto y dentro de él un billete de regreso de Santander á Madrid.

La persona que inadvertidamente le hubiese depositado en el referido buzón, puede pasar á recogerle á aquella oficina, donde se halla á disposicion de quien demuestre ser su legítimo dueño.

Esta administracion económica ha señalado los días del 5 al 10 del corriente para que los concesionarios de minas puedan hacer el pago de los derechos de superficie de las de su propiedad.

### ¡Hosanna!

Al fin se ha instruido—¡ya era hora!—el oportuno expediente para la venta en pública subasta del solar yermo de la calle de la Blanca, y la alcaldía anuncia ya el remate, que ha de celebrarse en las casas consistoriales el día 26 del corriente, á las doce de la mañana, bajo el tipo de 101.248 pesetas, en que ha sido tasado dicho solar, admitiéndose posturas que cubran la tasacion y pujas á la llana por valor de 250 pesetas, durante diez minutos.

El rematante habrá de entregar en el término de 24 horas el precio del remate y obligarse á construir dentro del primer año á contar desde la adjudicacion.

¡Hosanna! repetimos, y felicitamos al ornato público.

Hemos oido hacer elogios de la elegancia con que se ha decorado el nuevo salon del Casino Montañés.

También se nos dice que las sesiones literarias y musicales que dicha sociedad venia celebrando, van á reanudarse en breve, y que la primera que ha de tener lugar promete ser brillante.

Celebraremos muy de veras ver confirmada esta noticia.

Los que creyeron que con la tronada de antes de anoche quedaria descargada la atmósfera, sufrieron un solemne chasco, porque ayer por la mañana se repitió la tormenta con más fuerza, sacediendo otro tanto por la noche, y á la hora en que escribimos (las dos de la madrugada) está lloviendo copiosamente.

A los que este mal tiempo impacientes sírvales de consuelo que el turbion ha sido general, y que ayer, segun noticias telegráficas, llovia y tronaba de una manera espantosa en Madrid, Valladolid, Palencia, Gijón, Bilbao y otros puntos.

Deseando complacer á los concurrentes al establecimiento de Solares, en todo lo que está á su alcance y dentro de sus atribuciones, el dueño de los baños, D. Ramon Perez del Molino, ha abierto por en medio de sus posesiones un camino para uso exclusivo de los bañistas durante la temporada, que facilita mucho el acceso á los baños y les evita un sin número de molestias.

Siga el propietario estableciendo mejoras y

procurando en todo dar gusto á los bañistas, y no será él quien tarde más en apreciar los efectos de la gratitud del público.

Esta tarde á las cinco y media se reunirá en el despacho del señor gobernador civil la junta de ereccion de la estatua de Velarde, para tratar de la colocacion de los bajo-relieves.

La diputacion provincial ha dirigido una comunicacion excitando á que paguen á los ayuntamientos que están adeudando á los fondos provinciales sumas correspondientes al reparto del ejercicio de 1879 á 1880.

Se dice que en breve se publicará en esta ciudad un periódico dedicado á tratar asuntos de intereses materiales.

El señor administrador económico, á instancia de la Liga de Contribuyentes, ha dispuesto que los efectos timbrados se vendan en los estancos, facilitando de este modo su compra sin tener que andar, como sucedia antes, largas distancias para ir á comprarlos á un punto determinado.

Hora era ya que se adoptase esta medida, hace largo tiempo pedida por la prensa.

Por referirse á un amigo nuestro particular muy conocido en Santander, donde cuenta con justas y generales simpatías, copiamos de un periódico la noticia siguiente:

«El capitán de navío señor Casariego ha sido destinado á la embajada española en Constantinopla para informar acerca de la manifestacion naval que las grandes potencias harán en aquellas aguas.»

Merece verse, por lo precioso, el *Chalet cerveteria* instalado en el Sardinero por la compañía del café Suizo y de la fábrica de cerveza *La Cruz Blanca*, establecida en la Alameda Segunda.

Es un pabellon artístico de extraordinario gusto que se halla ya abierto al público y en el que se despachan cervezas y otras bebidas propias de la estacion.

Todas las fondas del Sardinero se hallan atestadas de gente, y en todas, segun nuestras noticias, se obtienen de los huéspedes señaladas muestras de agrado por el buen servicio; pero hoy tenemos que referirnos con especialidad á la del Sr. Hoyuela, porque personas allí hospedadas nos han manifestado su satisfaccion por el excelente trato que reciben.

Dújase que *Frasuelo* pueda tomar parte en las corridas de San Sebastian, ó por lo menos en las primeras.

La *Garzetta d'Italia* se hace eco del rumor de que estaba concertado un duelo entre el general carlista Bost y su antiguo ayudante Retamero. Esta ha sido, como saben nuestros lectores, uno de los testigos que más daño causaron á Bost cuando se verificó ante el jurado de Milan la vista del proceso del robo del Toison.

### De *El Liberal*:

«Los cigarros de á medio real se expendrán en lo sucesivo á 15 céntimos de peseta para uniformar su precio con el nuevo sistema monetario. El caso es que la misma *uniformidad* habria vendiéndolos á 10 céntimos, pues



